

01. Vivienda

Excesivo retraso para el pago de las ayudas al alquiler 2015

02. Sanidad

Pedimos mejorar la asistencia sanitaria de la población reclusa

03. Educación

Reivindicaciones pendientes para la mejora del alumnado con necesidades especiales

04. Medio ambiente

Contaminación acústica

“No hay un acceso a la educación ‘a’ y otro ‘b’, no son distintos, sino iguales”



La actividad del Defensor en temas de menores aumentó un 23% en 2015

El Defensor del Menor de Andalucía entregó al Parlamento de Andalucía su [Informe Anual](#) correspondiente a la actividad desarrollada en 2015.

Un año más, las reclamaciones más numerosas afectan al ámbito educativo (405), aunque por primera vez, los procesos de escolarización han dejado de ser, desde el punto de vista cuantitativo, el asunto que mayor protagonismo adquiere, siendo relevado por aquellos otros relacionados con la educación especial y compensatoria. También predominan las quejas que afectan a los derechos personales de los niños y de la familia por asuntos relativos a rupturas de la pareja y conflictos por la guarda y custodia de los hijos e hijas, principalmente.

El ejercicio 2015 ha estado de nuevo marcado por la prolongación de la adversa coyuntura económica y su incidencia en la calidad de vida de las personas menores de edad.

El Defensor del Menor ha reclamado mayor inversión en políticas de infancia. “Si no invertimos hoy, los niños y niñas de hoy en esta situación serán mañana

adultos pobres”, ha expresado. También ha aludido a los retos que supone la entrada en vigor de la nueva normativa sobre el sistema de protección a la infancia y a la adolescencia y ha destacado que el capítulo especial de este año se ha dedicado a la crisis de los refugiados. Para estos menores Jesús Maeztu ha reclamado una “acogida serena” y un dispositivo para su atención en educación y servicios de protección, así como centros y programas específicos para los menores que han podido ser víctimas de trata.

Por materias, el Defensor del Menor de Andalucía ha abordado el incremento de los problemas en la educación especial y compensatoria, en servicios como el comedor escolar o el acoso a los menores. La denegación de las solicitudes de uso compasivo de determinados medicamentos; las modificaciones introducidas en el modelo de financiación de la atención temprana; la necesidad de dar una solución inmediata al problema habitacional que afecta a las familias afectadas por procesos de desahucios o la necesidad de crear entornos sostenibles en los que residen los menores.



3.348

ACTUACIONES EN DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DURANTE 2015.

[VER VÍDEO](#)

INCREMENTO DE LA ACTIVIDAD DEL 23,3% RESPECTO DEL 2014. DESTACA EL AUMENTO DE LAS QUEJAS DE OFICIO QUE SE HAN ELEVADO A 75 FRENTE A LAS 55 DE 2014.

PEDIMOS MÁS PLAZAS DE COMEDOR ESCOLAR PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

1 DE CADA 3 NIÑOS VIVE EN LA POBREZA EN ANDALUCÍA. SI NO INVERTIMOS EN INFANCIA, LOS NIÑOS Y NIÑAS POBRES DE HOY SERÁN MAÑANA ADULTOS POBRES

🔗 Las familias de acogida de niños saharauis nos cuentan la importancia del proyecto **Vacaciones en Paz para los derechos de la infancia saharauí**, que cada año organiza la Federación Andaluza de Asociaciones Solidarias con el Sahara. El Defensor del Menor de Andalucía ha mostrado su agradecimiento con las familias de acogida, por su solidaridad y compromiso con los derechos de la infancia saharauí.



🔗 **Prisión de Albolote (Granada).** Representantes de los trabajadores del Centro Penitenciario de Albolote (Granada) nos informan de las graves deficiencias de este centro penitenciario.



🔗 **Reunión con los Defensores de las universidades públicas andaluzas** para tratar los intereses comunes en defensa de la Comunidad Universitaria. Entre estos, la **resolución** de que todas las universidades andaluzas aprueben el otorgamiento de becas o ayudas extraordinarias con el objetivo de ayudar a aquellos estudiantes que, por una situación sobrevenida, no pueden continuar sus estudios universitarios por razones económicas. Además, sugirió a la Junta de Andalucía que unifique los fondos que destina a las universidades para este fin.



🔗 **Fundación Cajasol y el Defensor del Pueblo Andaluz renuevan su compromiso de colaboración anual para la promoción y difusión de los derechos sociales.**



El Defensor del Pueblo Andaluz y Facua firman un convenio de colaboración.



Noticias Breves

El Defensor demanda a los jóvenes universitarios compromiso social y personal.

[Comunicado](#)

Queremos conocer el procedimiento para la atención de las personas en situación de riesgo social en las urgencias hospitalarias [QO 15/0498](#)

Le pedimos al Ayuntamiento de Úbeda (Jaén) que no corte el suministro de agua a una familia por su impago ante la falta de recursos económicos.

[Resolución 16/0185](#)

Nos interesamos por la organización y régimen de funcionamiento de La Alcazaba de Almería.

[QO 16/1491](#)

Solicitamos al banco que le devuelvan el importe de la comisión por descubierto de su cuenta vinculada a hipoteca.

[Resolución 16/0034](#)

Pedimos protección para el yacimiento de "Río Verde" en Marbella (Málaga).

[QO 16/2150](#)

Queremos conocer los motivos del retraso para implantar un Sistema Arbitral de la Discapacidad en Andalucía.

[QO 16/2259](#)

Nos interesamos por la ausencia de maestros de audición y lenguaje en centros escolares públicos de Écija.

[QO 16/2685](#)

Tendrán que indemnizar a una familia por la demolición de su vivienda que fue declarada ilegalmente construida ¿hay más responsabilidades?.

[Resolución 16/2297](#)

Queremos conocer si se están aplicando nuestras recomendaciones sobre los centros de menores infractores.

[QO 16/1138](#)

Nos dan cuenta de las medidas adoptadas sobre la situación de los trabajadores de los Servicios de Formación Profesional para el Empleo .

[Cierre 15/5165](#)

Preguntamos por el mal estado de la A-364, que une Estepa con Marchena, en la provincia de Sevilla.

[QO 16/2290](#)

Nos preocupan los asaltos a restos íberos en Castellar (Jaén).

[QO 16/2210](#)

Actuamos ante un posible caso de víctima de trata humana.

[QO 16/2700](#)

Hemos organizado un seminario sobre la nueva Ley de Servicios Sociales de Andalucía.

[Comunicado](#)





EL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ URGE AL PAGO DE LAS AYUDAS AL ALQUILER 2015

El Defensor del Pueblo Andaluz ha pedido a la Consejería de Fomento y Vivienda que con la máxima urgencia resuelva la convocatoria de ayudas al alquiler de 2015, de la que están pendientes 13.468 personas, beneficiarios provisionales, según los datos facilitados por la propia administración.

En su resolución, el Defensor Andaluz insta a “que se proceda a la inmediata resolución definitiva de los expedientes de ayuda al alquiler que aún se encuentran en trámite y se publiquen las correspondientes listas definitivas de personas beneficiarias, debiéndose proceder a continuación, a la tramitación del pago y abono efectivo de las mismas, a la mayor brevedad posible y sin dilaciones indebidas”.

El Defensor ha insistido en que el pago de estas ayudas, que van dirigidas a personas con una situación económica precaria y de especial vulnerabilidad, “debe abonarse dentro del año natural de su convocatoria, toda vez que su fin último es garantizar el derecho a la vivienda a quienes con sus propios medios no lo pueden satisfacer o mantener”.

[Resolución 15/5618](#)



PEDIMOS ANTE EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA LA MEJORA DE LA ASISTENCIA SANITARIA DE LA POBLACIÓN RECLUSA



El Defensor del Pueblo Andaluz ha pedido en el Parlamento de Andalucía la [mejora de la asistencia sanitaria de la población reclusa](#) durante la presentación del Informe Especial sobre las [“Unidades de Custodia Hospitalaria y la asistencia sanitaria especializada para personas internas en prisión”](#).

El Defensor ha informado ante la Cámara andaluza que el actual modelo sanitario se presta entre Instituciones Penitenciarias, que ofrece la atención primaria, y el SAS, la atención especializada. Esta dualidad es la principal causa de un modelo organizativo deficiente que termina provocando una ruptura en la atención integral de la persona enferma en prisión “que es, ante todo, un paciente. No un preso”.

Para el Defensor del Pueblo Andaluz es necesario integrar la sanidad penitenciaria en los servicios autonómicos de salud como mejor manera de garantizar una atención integral de estas personas enfermas que actualmente deambulan entre dos sistemas sanitarios: la sanidad penitenciaria y el SAS.

Por ello, ha pedido definir un modelo sanitario que responda a las necesidades de las personas internas en prisión y restablecer el convenio de colaboración, entre Instituciones Penitenciarias y el sistema sanitario andaluz, paralizado desde 2012, pero “actualizado y mejorado”.



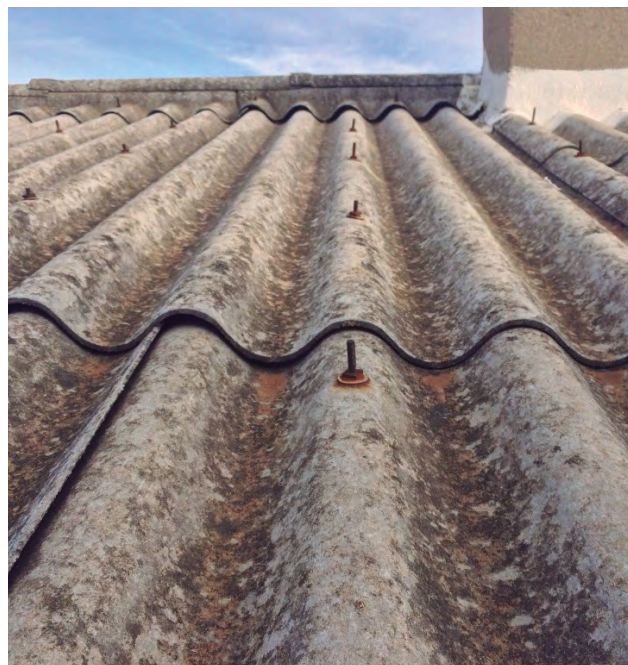
ATENDEMOS LA DEMANDA DE LA PLATAFORMA “QUE PARE EL TREN EN LOS PEDROCHES”, EN CÓRDOBA

El Defensor del Pueblo Andaluz ha atendido la demanda de mejores infraestructuras que le ha trasladado la plataforma “Que pare el tren en los Pedroches”. Este colectivo pide un mayor número de paradas y mejores horarios de trenes, singularmente del AVE, para potenciar el turismo y el desarrollo económico de la zona.

Esta reunión ha tenido lugar durante la visita a la comarca de Los Pedroches, el pasado mes de junio, durante la cual también mantuvo un encuentro con los alcaldes de la Mancomunidad, que le informaron de algunas de las principales problemáticas de la zona, entre ellas, la necesidad de mejorar las infraestructuras ferroviarias, potenciar programas de empleo dirigidos principalmente a dos de los colectivos más vulnerables -las mujeres y los jóvenes-, y poner en marcha iniciativas que fomenten los recursos de la zona, entre ellos, la agricultura, la ganadería y el turismo.



NOS DENUNCIAN AMIANTO Y PLAGA DE PULGAS EN COLEGIOS



El Defensor del Menor de Andalucía ha atendido varias quejas de padres y madres de alumnos sobre la presencia de amianto (QO 16/3000) en varios colegios de Cádiz y plaga de pulgas (QO 16/2655) en otros de Sevilla.

En el primer caso, hemos abierto una actuación de oficio para poder conocer la situación en la que se encuentran dichos centros educativos y las medidas que, de forma urgente, se adoptarán para solucionar el problema. Además, hemos pedido información sobre si se tiene previsto un plan o calendario de actuaciones para ir sustituyendo las instalaciones o estructuras que contienen dicho material.

En el caso de la plaga de pulgas, hemos abierto una investigación al conocer que no ha funcionado la fumigación que se realizó para acabar con dicha plaga, lo que provocó en su momento que los alumnos y alumnas no fueran al colegio.



El semáforo al día

3 REIVINDICACIONES DEL PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO EN CENTROS ESPECÍFICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN ANDALUCÍA 2012-2015

El Defensor del Pueblo andaluz ha reiterado su compromiso y responsabilidad con el colectivo de las personas con discapacidad y las organizaciones que los representan para visualizar sus problemas “y ser una especie de altavoz” durante su visita al Colegio de Educación Especial ‘Luis Pastor’, en Motril.

La visita se enmarca en el trabajo conjunto del también Defensor del Menor para la mejora y puesta en práctica del Plan de Actuación para la Mejora de la Atención Educativa al alumnado escolarizado en centros específicos de educación especial en Andalucía 2012-2015, que concluye este curso con tres reivindicaciones pendientes: la ratio de profesionales por alumnado, la mejora de las infraestructuras y la apertura de los centros (aulas matinales, comedores,...).



PEDIMOS TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUENA GOBERNANZA

Hemos tramitado en las últimas semanas varias quejas relacionadas con la falta de atención, información y respuesta ante solicitudes o peticiones formuladas por la ciudadanía a sus respectivos Ayuntamientos y/o Agencias instrumentales. En todas ellas, demandamos la atención a esta solicitud atendiendo a los principios de transparencia, participación y buena administración.

- [Resolución 16/0412](#)
- [Resolución 16/0575](#)
- [Resolución 16/0651](#)



CAMPAÑA - REFUGIO POR DERECHO- EN APOYO A LAS PERSONAS REFUGIADAS

Nos hemos sumado a la campaña ‘Refugio por derecho’ en apoyo de las personas víctimas de la guerra en Siria, organizada por representantes de las organizaciones sindicales CCOO y UGT y del Tercer Sector. El Defensor del Pueblo andaluz ha destacado la confluencia de la sociedad civil en defensa de la vida de estas personas, “una causa de mínimos, en la que no hay color ideológico, sino la causa de esta gente que está muriendo” en su intento por alcanzar Europa.

El Defensor del Pueblo ha resaltado que esta convocatoria es “de decencia, de naturaleza humana”, y ha reclamado que este asunto “se visualice y no se olvide, y esté en la agenda política, por que es lo mínimo que merecen estas personas”. “Nos estamos acostumbrando a que Europa cierre fronteras; que el derecho de asilo, que era una legislación pacífica, se ponga en cuestión, y a que estos niños se queden solos. Esto es una llamada de atención para que se dignifique la vida de estas personas”.

Manifiesto SOS Refugiados

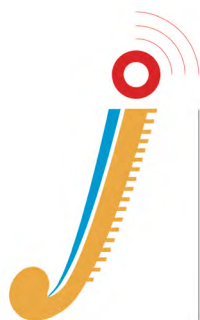




La invasión del domicilio por ruidos: la inviolabilidad del domicilio y el derecho a la integridad física y psíquica

Los Defensores del Pueblo autonómicos y el Defensor del Pueblo celebran las XXXI Jornadas de Coordinación de estas instituciones, los días 22 y 23 de septiembre en Pamplona, en la sede del Parlamento de Navarra.

El ruido como problema y la invasión del domicilio; las perspectivas penal y civil; y las actuaciones policial y municipal frente al ruido son algunas de las ponencias que se abordarán durante este encuentro.



XXXI Jornadas
de Coordinación
de Defensores
del Pueblo)))

P R O G R A M A
P R O V I S I O N A L

Pamplona • Iruña | 21-22-23 | Septiembre | 2016



CIUDADES INTELIGENTES ¿CIUDADES INCLUSIVAS?

Tras la organización en 2015 de la Jornada sobre “Ciudades Sostenibles, Ciudades Inteligentes”, en la que se ponía el acento en torno a la necesidad de que nuestras ciudades respondan a los grandes retos que demanda el principio de sostenibilidad en el desarrollo económico, creemos muy conveniente profundizar en las oportunidades que ofrecen las TIC en aras a una mejor tutela de los derechos de la ciudadanía. Para ello, vamos a celebrar una jornada, el próximo 20 de octubre en Sevilla, sobre “Ciudades inteligentes, Ciudades inclusivas”, en la que pretendemos que, sobre todo y a partir de modelos prácticos, se visualicen las oportunidades que ofrecen las TIC para facilitar la inclusión social en nuestras ciudades.

El plazo de inscripción está previsto que comience el 16 de septiembre y se realizará mediante el formulario incluido en el apartado que se habilitará para esta Jornada en nuestra página [web](#).



Más información y datos del programa en la web del Defensor del Pueblo Andaluz.

Defensor del Pueblo Andaluz

Tel: 954 21 21 21

defensor@defensordelpuebloandaluz.es

www.defensordelpuebloandaluz.es

www.defensordelmenordeandalucia.es



Tel.: 902 271 902

Editorial MIC www.editorialmic.com